PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, junio 2023

Señor (a)
CARLOS ANDRES GAMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.4656414**
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena

Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2023

Referencia: No CO1. PCCNTR.4656414 del año 2023

José de Jesús Ayola Narváez, identificado con la cédula de ciudadanía No.12.547.760 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios temporal de la referencia, No. CO1. PCCNTR.4656414 a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de junio.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de: VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATRICIENTOS SESENTA Y OCHO ($25.673.468) de esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) un pago del mes de febrero por ($1.092.488) UN MILLÓN NEVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO; 2) cuatro pagos proporcionales al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio de los meses marzo, abril, mayo, junio por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830); 3) un sexto pago que corresponde al mes de julio por la suma de UN MILLON NOVECIENTOS ONCEMIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ($1.911.854) 4) un séptimo pago al valor de los honorarios mensuales correspondiente al mes de agosto con la suma de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREITA($4.096.830) 5) y un último pago correspondiente al mes de septiembre por la suma de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS ($2.184.976)

Plazo: Será hasta el 17 de septiembre de 2023

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual - ACTIVIDAD FISICA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las	Impartir Formación de la competencia Generación de Hábitos saludables de vida	ANEXO 1

	actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	mediante la aplicación de programas de Actividad Física en los contextos productivos y sociales; de manera sincrónica a los programas de formación asignados por coordinación Académica según las siguientes FICHAS # 2669705**,** 2614139**,** 2614861**,** 244816. * Definición del Módulo Básico de Actividad Física y las Actividades a Desarrollar con los Programas de Formación asignados. *Hábitos Saludables Sensibilización sobre Ajustes Posturales, Ergonomía, Pausas Activas, Cualidades Físicas básicas, Hábitos y Estilos de Vida Saludables.	
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Realizar plan de desarrollo curricular, por medio de las guías de aprendizajes a través de las plataformas establecidas por el CLPM.	ANEXO 2
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se Identifican y registran los estilos y ritmos de aprendizaje de acuerdo con el lineamiento institucional utilizando las metodologías, métodos y recursos didácticos necesarios para favorecer el aprendizaje, coherentes con el Modelo Pedagógico Institucional.	ANEXO 3

6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Se Registra de acuerdo al lineamiento institucional de las evidencias (plataforma Sofia plus, Territorium)	ANEXO 4
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres 15 GTH-F-075 V.06 (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Registro de juicios evaluativos en la plataforma Sofía Plus, en las fichas 2669705**,** 2614139**,** 2614861**,** 244816	ANEXO 5
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Manejo de las plataformas tecnológicas e institucionales, para realizar los respectivos seguimientos a los programas de formación	ANEXO 6
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Presentar los documentos para la legalización del pago informe mensual con, las evidencias, planilla para el pago de honorarios. de Si contratista, planilla de pago a la seguridad social y arl del mes de mayo de 2023 según planilla No. 7882278818 de aportes soi y demás documentos requeridos para el pago	ANEXO 7

14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Realización y actualización del portafolio del instructor (carpetas con descriptores, cronogramas, evidencias de aprendizaje, asistencias, diseño curricular, guías).	ANEXO 8
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Presentación del informe de ejecución con evidencias de obligaciones ejecutadas.	ANEXO 9
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional	Uso de herramientas tecnológicas como Google Drive y Teams, para trabajo colaborativo, sesiones de videollamada, envío de Drive con evidencias.	ANEXO 10
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presentan en el informe actividades realizadas en el mes objeto de cobro.	ANEXO 11

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el

Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7882278818 de aportes soi pago de salud, pensión y arl del mes de mayo del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y

hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias (13) folios

Cordialmente,
Firma
José de Jesús Ayola Narváez
Contratista
C.C. No. 12.547.760

Recibí a satisfacción:

Firma
CARLOS ANDRES GAMEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4656414
Coordinador Académico
C.C.7.631.672

EVIDENCIAS

ANEXO 1
cosmetología ficha 2669705









peluquería ficha2614139







Gestión Documental ficha 2614861









dirección de ventas ficha#244816















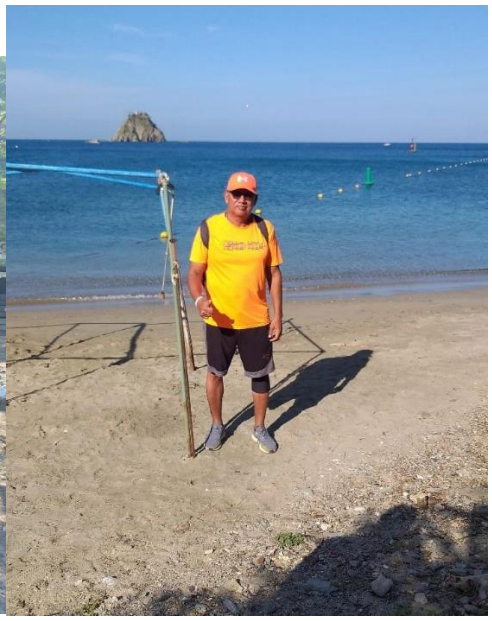






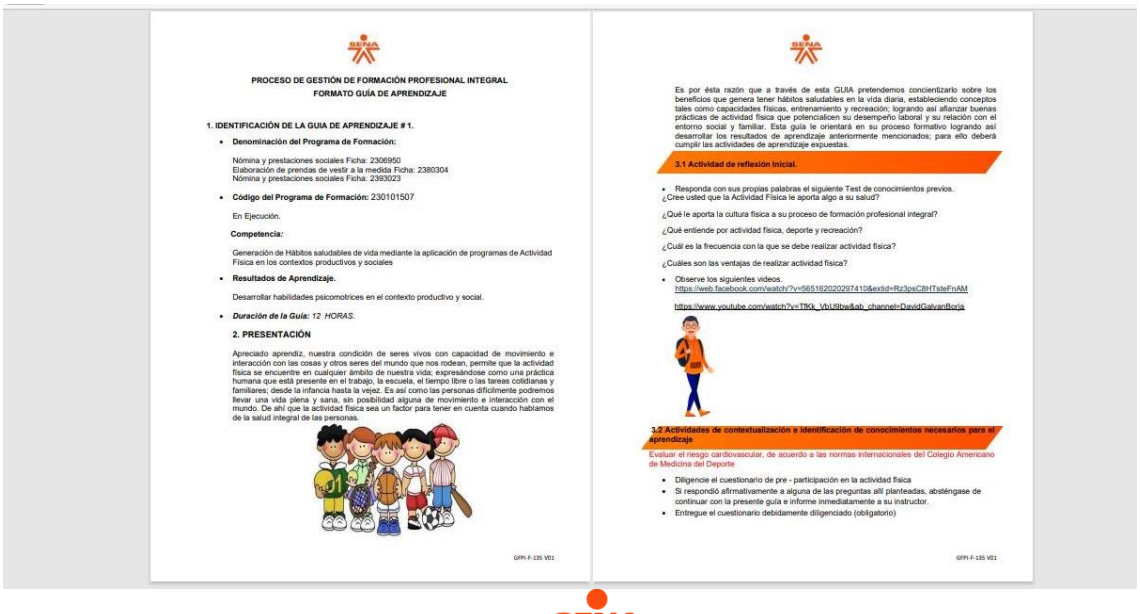








ANEXO 2



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE # 1.

- **Denominación del Programa de Formación:**

 Nómina y prestaciones sociales Ficha: 2306950
 Elaboración de prendas de vestir a la medida Ficha: 2380304
 Nómina y prestaciones sociales Ficha: 2393023

- **Código del Programa de Formación:** 230101507

 En Ejecución.

 Competencia:

 Generación de Hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de Actividad Física en los contextos productivos y sociales

- **Resultados de Aprendizaje.**

 Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social.

- ***Duración de la Guía:*** *12 HORAS.*

2. PRESENTACIÓN

Apreciado aprendiz, nuestra condición de seres vivos con capacidad de movimiento e interacción con las cosas y otros seres del mundo que nos rodean, permite que la actividad física se encuentre en cualquier ámbito de nuestra vida; expresándose como una práctica humana que está presente en el trabajo, la escuela, el tiempo libre o las tareas cotidianas y familiares; desde la infancia hasta la vejez. Es así como las personas difícilmente podremos llevar una vida plena y sana, sin posibilidad alguna de movimiento e interacción con el mundo. De ahí que la actividad física sea un factor para tener en cuenta cuando hablamos de la salud integral de las personas.

GPH-F-135 V01

Es por ésta razón que a través de esta GUIA pretendemos concientizarlo sobre los beneficios que genera tener hábitos saludables en la vida diaria, estableciendo conceptos tales como capacidades físicas, entrenamiento y recreación; logrando así afianzar buenas prácticas de actividad física que potencialicen su desempeño laboral y su relación con el entorno social y familiar. Esta guía le orientará en su proceso formativo logrando así desarrollar los resultados de aprendizaje anteriormente mencionados; para ello deberá cumplir las actividades de aprendizaje expuestas.

3.1 Actividad de reflexión inicial.

- Responda con sus propias palabras el siguiente Test de conocimientos previos.

¿Cree usted que la Actividad Física le aporta algo a su salud?

¿Qué le aporta la cultura física a su proceso de formación profesional integral?

¿Qué entiende por actividad física, deporte y recreación?

¿Cuál es la frecuencia con la que se debe realizar actividad física?

¿Cuáles son las ventajas de realizar actividad física?

- Observe los siguientes videos.
 https://web.facebook.com/watch/?v=565162020297410&extid=Rz3psCBHTsteFnAM

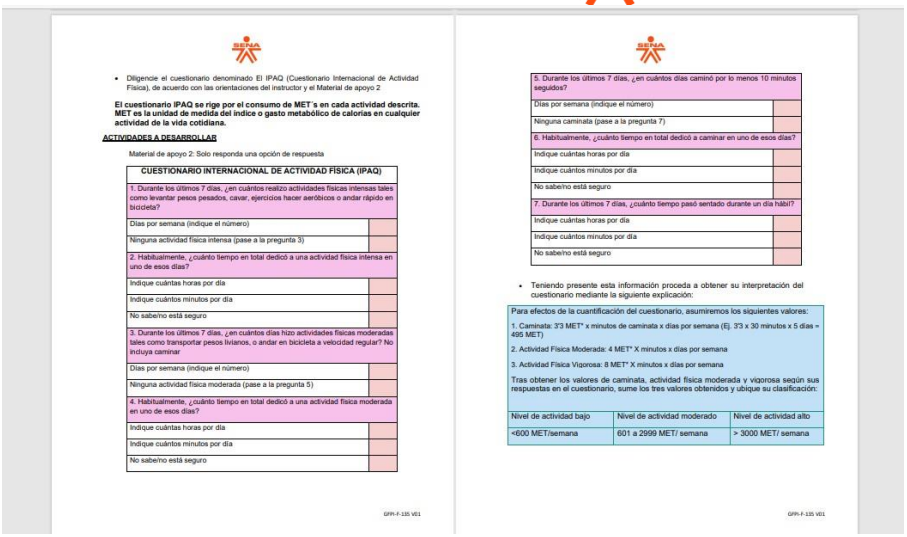
 https://www.youtube.com/watch?v=TfKk_VbUI9bw&ab_channel=DavidGalvanBorja

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Evaluar el riesgo cardiovascular, de acuerdo a las normas internacionales del Colegio Americano de Medicina del Deporte

- Diligencie el cuestionario de pre - participación en la actividad física
- Si respondió afirmativamente a alguna de las preguntas allí planteadas, absténgase de continuar con la presente guía e informe inmediatamente a su instructor.
- Entregue el cuestionario debidamente diligenciado (obligatorio)

GPH-F-135 V01



- Diligencie el cuestionario denominado El IPAQ (Cuestionario Internacional de Actividad Física), de acuerdo con las orientaciones del instructor y el Material de apoyo 2

El cuestionario IPAQ se rige por el consumo de MET´s en cada actividad descrita. MET es la unidad de medida del índice o gasto metabólico de calorías en cualquier actividad de la vida cotidiana.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Material de apoyo 2: Solo responda una opción de respuesta

CUESTIONARIO INTERNACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA (IPAQ)	
1. Durante los últimos 7 días, ¿en cuántos realizo actividades físicas intensas tales como levantar pesos pesados, cavar, ejercicios hacer aeróbicos o andar rápido en bicicleta?	
Días por semana (indique el número)	
Ninguna actividad física intensa (pase a la pregunta 3)	
2. Habitualmente, ¿cuánto tiempo en total dedicó a una actividad física intensa en uno de esos días?	
Indique cuántas horas por día	
Indique cuántos minutos por día	
No sabe/no está seguro	
3. Durante los últimos 7 días, ¿en cuántos días hizo actividades físicas moderadas tales como transportar pesos livianos, o andar en bicicleta a velocidad regular? No incluya caminar	
Días por semana (indique el número)	
Ninguna actividad física moderada (pase a la pregunta 5)	
4. Habitualmente, ¿cuánto tiempo en total dedicó a una actividad física moderada en uno de esos días?	
Indique cuántas horas por día	
Indique cuántos minutos por día	
No sabe/no está seguro	

GPH-F-135 V01

5. Durante los últimos 7 días, ¿en cuántos días caminó por lo menos 10 minutos seguidos?	
Días por semana (indique el número)	
Ninguna caminata (pase a la pregunta 7)	
6. Habitualmente, ¿cuánto tiempo en total dedicó a caminar en uno de esos días?	
Indique cuántas horas por día	
Indique cuántos minutos por día	
No sabe/no está seguro	
7. Durante los últimos 7 días, ¿cuánto tiempo pasó sentado durante un día hábil?	
Indique cuántas horas por día	
Indique cuántos minutos por día	
No sabe/no está seguro	

- Teniendo presente esta información proceda a obtener su interpretación del cuestionario mediante la siguiente explicación:

Para efectos de la cuantificación del cuestionario, asumiremos los siguientes valores:

1. Caminata: 3'3 MET* x minutos de caminata x días por semana (Ej. 3'3 x 30 minutos x 5 días = 495 MET)

2. Actividad Física Moderada: 4 MET* X minutos x días por semana

3. Actividad Física Vigorosa: 8 MET* X minutos x días por semana

Tras obtener los valores de caminata, actividad física moderada y vigorosa según sus respuestas en el cuestionario, sume los tres valores obtenidos y ubique su clasificación:

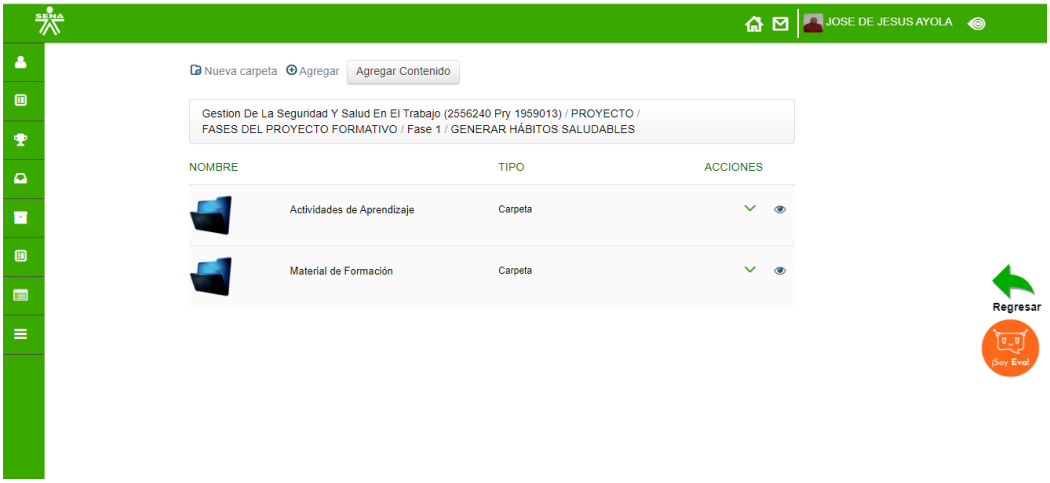
Nivel de actividad bajo	Nivel de actividad moderado	Nivel de actividad alto
<600 MET/semana	601 a 2999 MET/ semana	> 3000 MET/ semana

GPH-F-135 V01

ANEXO 3

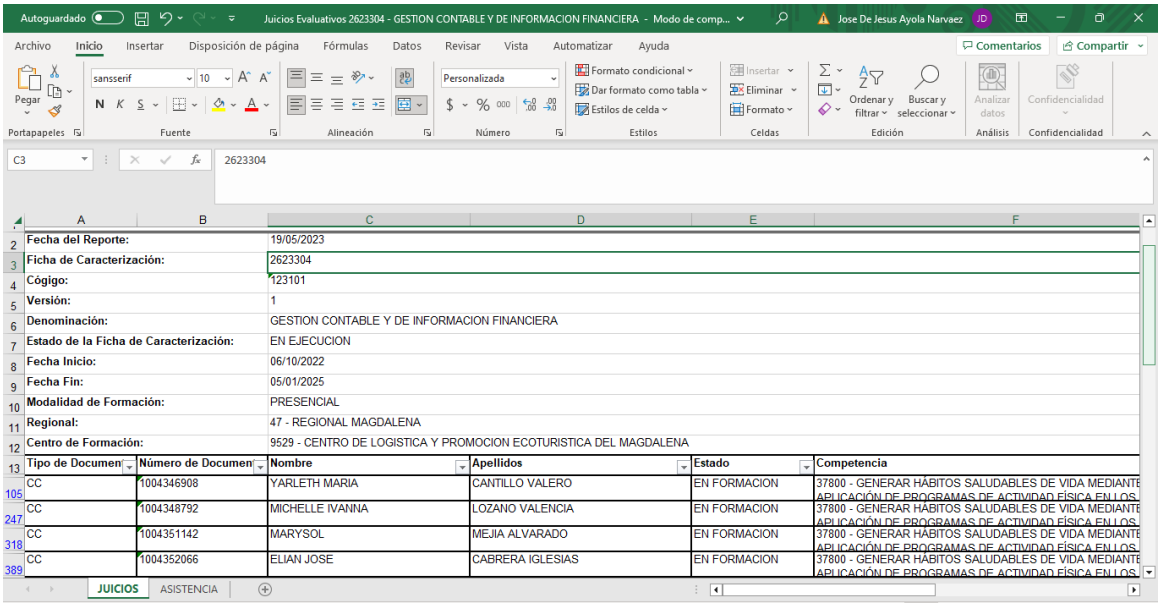


ANEXO 4

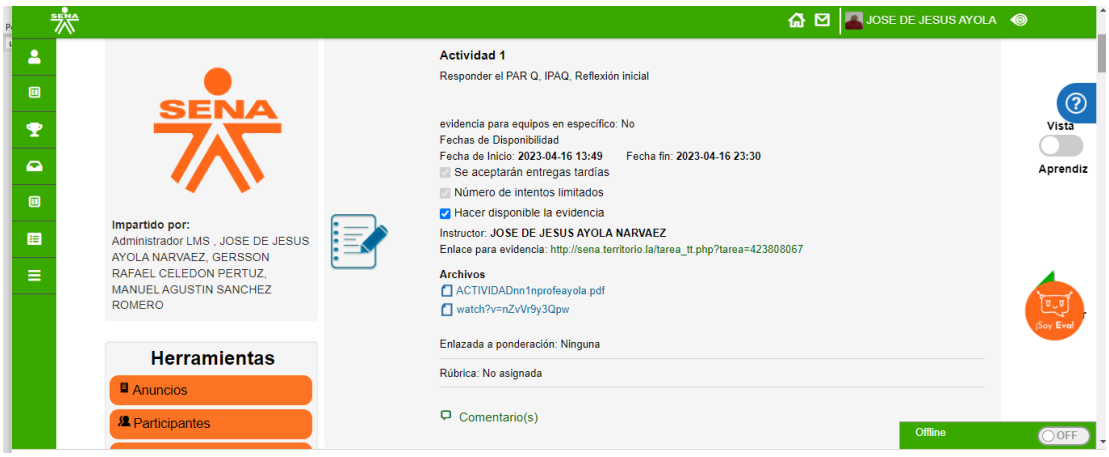




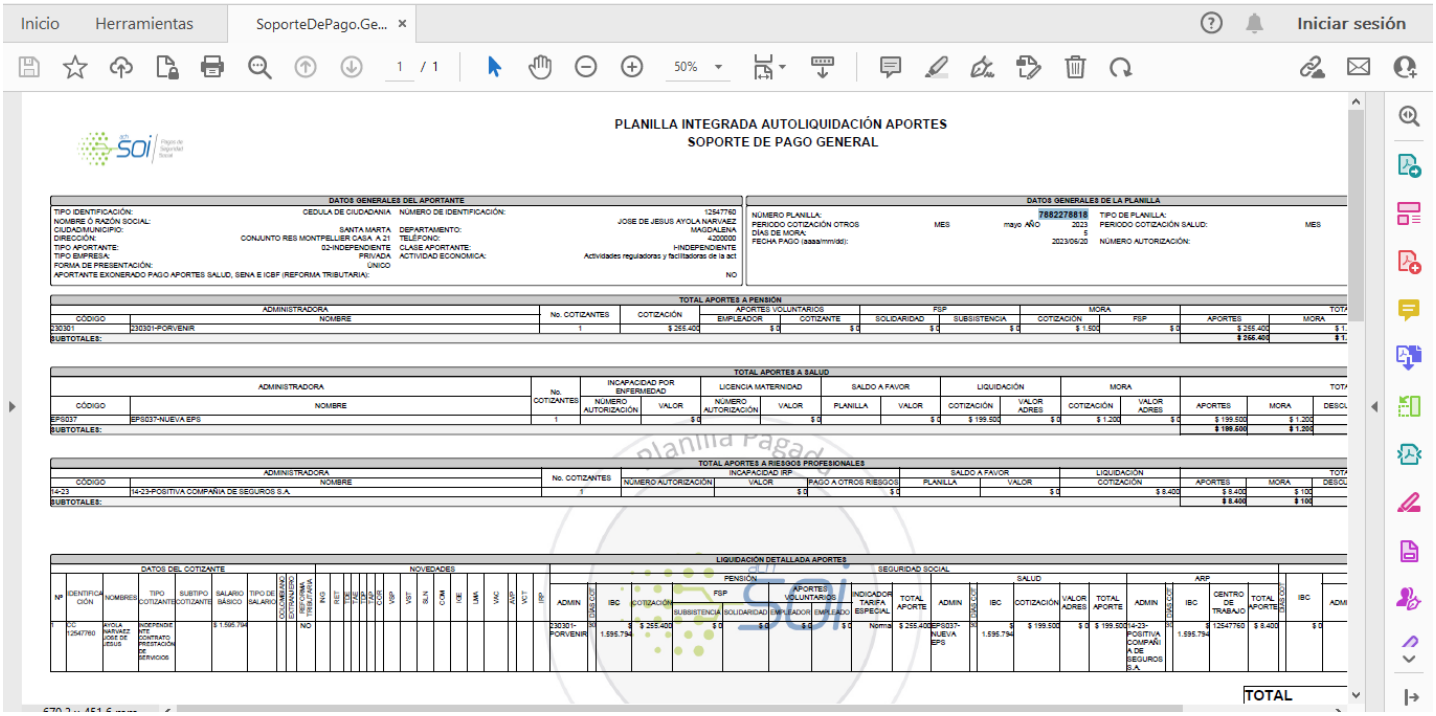
Anexo 5



ANEXO 6



ANEXO 7



ANEXO 8

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE # 4.

- **Denominación del Programa de Formación**
- **Código del Programa de Formación:** 230101507

 En Ejecución.

 Competencia:

 Generación de Hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de Actividad Física en los contextos productivos y sociales
- **Resultados de Aprendizaje.**

ANEXO 9



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, junio 2023

Señor (a)
CARLOS ANDRES GAMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.4656414**
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena

Santa Marta

Acunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2023

Referencia: No CO1. PCCNTR.4656414 del año 2023

José de Jesús Ayola Narváez, identificado con la cédula de ciudadanía No.12.547.760 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, No. CO1. PCCNTR.4656414 a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el periodo de junio.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de: DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($17.479.808) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) un pago del mes de febrero por ($1.092.488) UN MILLÓN NEVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO; 2) cuatro pagos proporcionales al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio de los meses marzo, abril, mayo, junio por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830).

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual - ACTIVIDAD FISICA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las	Impartir Formación de la competencia Generación de Hábitos saludables de vida	ANEXO 1

GTH-F-062 V09



hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestion Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias (13) folios

Cordialmente,
Firma
José de Jesús Ayola Narváez
Contratista
C.C. No. 12.547.760

Recibí a satisfacción:

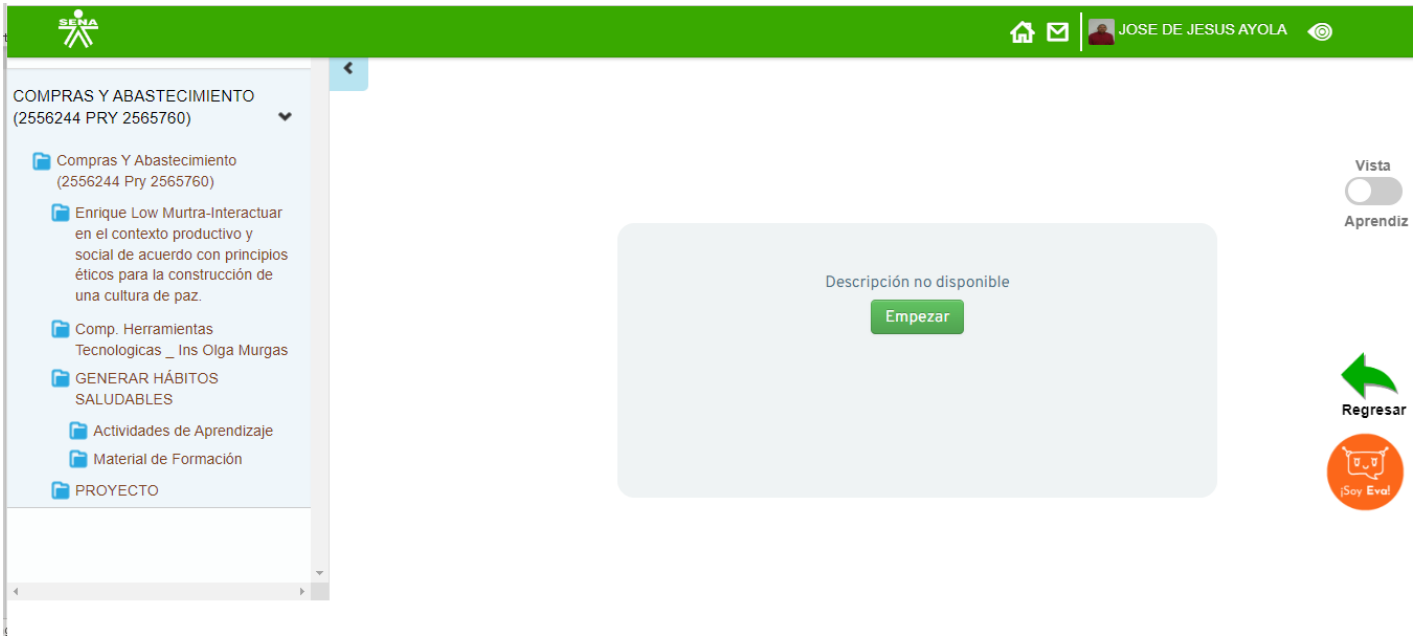
Firma
CARLOS ANDRES GAMEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4656414
Coordinador Académico
C.C.7.631.672

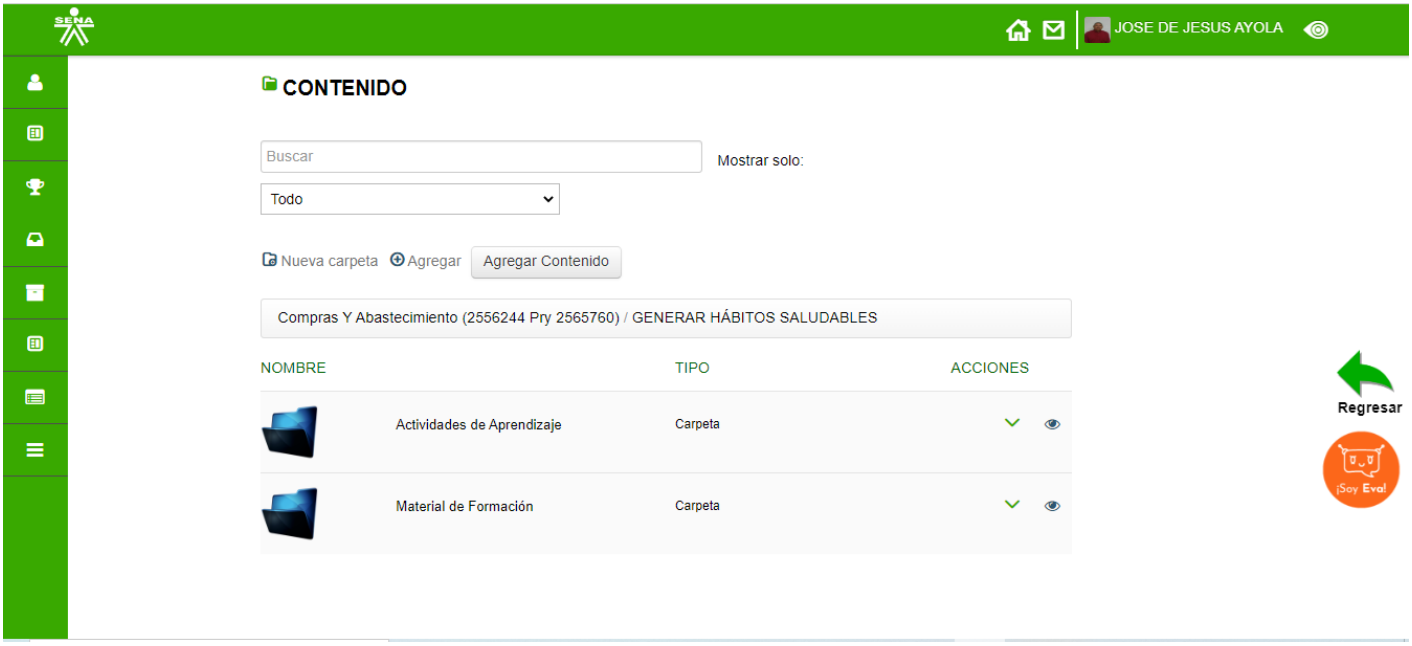
EVIDENCIAS

ANEXO 1
cosmetología ficha 2669705

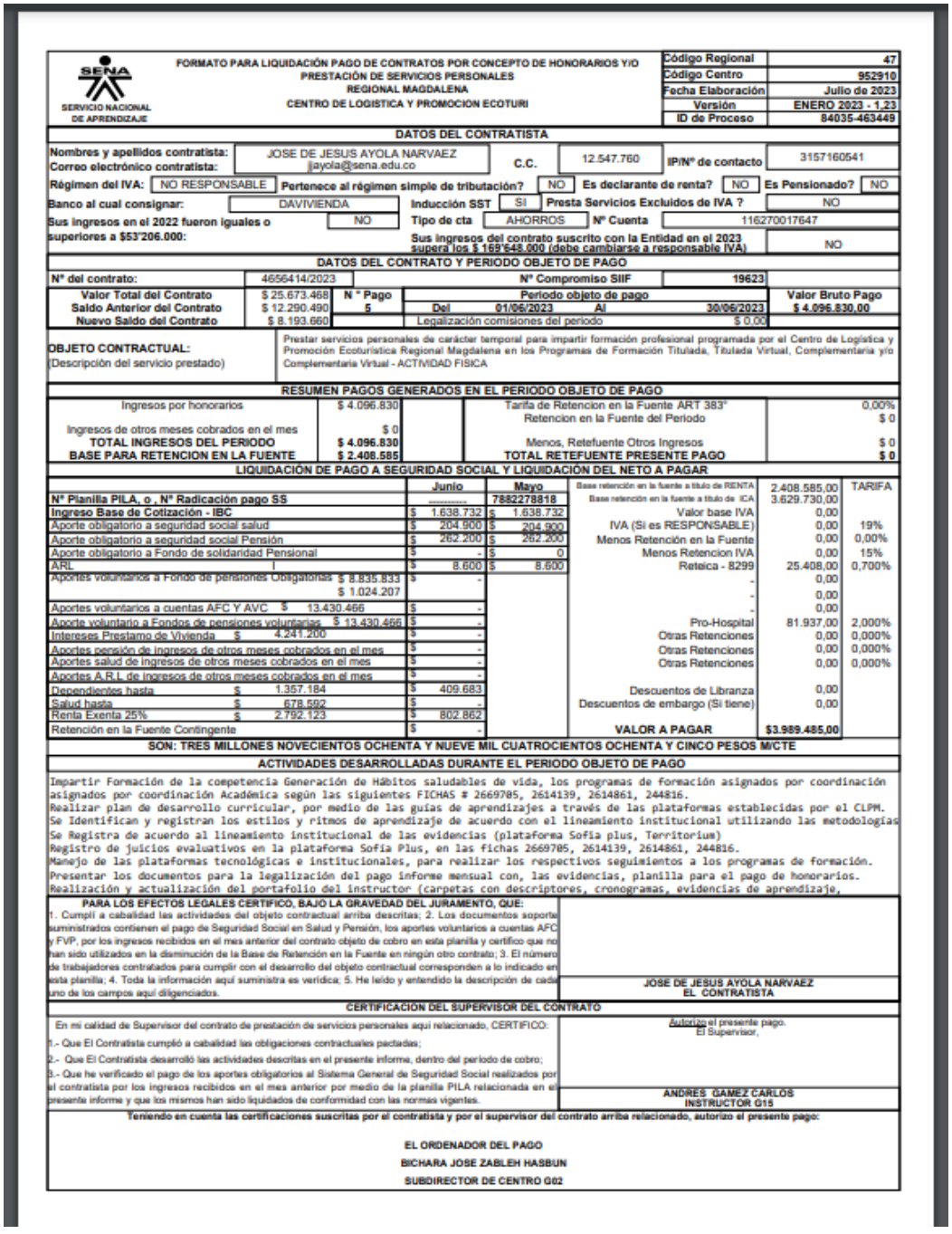
GTH-F-062 V09

ANEXO 10


JOSE DE JESUS AYOLA
COMPRAS Y ABASTECIMIENTO (2556244 PRY 2565760)
Compras Y Abastecimiento (2556244 Pry 2565760)
Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
Comp. Herramientas Tecnologicas _ Ins Olga Murgas
GENERAR HÁBITOS SALUDABLES
Actividades de Aprendizaje
Material de Formación
PROYECTO
Vista
Aprendiz
Descripción no disponible
Empezar
Regresar
¡Soy Eva!


JOSE DE JESUS AYOLA
CONTENIDO
Buscar
Mostrar solo:
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Compras Y Abastecimiento (2556244 Pry 2565760) / GENERAR HÁBITOS SALUDABLES
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
Actividades de Aprendizaje
Carpeta
Material de Formación
Carpeta
Regresar
¡Soy Eva!

ANEXO 11



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURI

Código Regional	47
Código Centro	952910
Fecha Elaboración	Julio de 2023
Versión	ENERO 2023 - 1,23
ID de Proceso	84035-463449

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	JOSE DE JESUS AYOLA NARVAEZ jayola@sena.edu.co	C.C.	12.547.760	IP/Nº de contacto	3157160541
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	NO	Es declarante de renta?	NO
Es Pensionado?	NO				
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000:	NO	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	116270017647
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA)			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	4656414/2023		Nº Compromiso SIIF	19623	
Valor Total del Contrato	$ 25.673.468	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 12.290.490	5	Del 01/06/2023	Al 30/06/2023	$ 4.096.830,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 8.193.660		Legalización comisiones del periodo	$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)

Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual - ACTIVIDAD FISICA

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.096.830		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.096.830**		Menos. Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.408.585**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Junio	Mayo
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	7882278818
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.638.732	$ 1.638.732
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 204.900	$ 204.900
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 262.200	$ 262.200
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL	$ 8.600	$ 8.600
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 8.835.833 / $ 1.024.207	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 13.430.466	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 13.430.466	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.241.200	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.357.184	$ 409.683	
Salud hasta $ 678.592	$ -	
Renta Exenta 25% $ 2.792.123	$ 802.862	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

		TARIFA
Base retención en la fuente a título de RENTA	2.408.585,00	
Base retención en la fuente a título de ICA	3.629.730,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	25.408,00	0,700%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Pro-Hospital	81.937,00	2,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$3.989.485,00**	

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Impartir Formación de la competencia Generación de Hábitos saludables de vida, los programas de formación asignados por coordinación asignados por coordinación Académica según las siguientes FICHAS # 2669705, 2614139, 2614861, 244816.
Realizar plan de desarrollo curricular, por medio de las guías de aprendizajes a través de las plataformas establecidas por el CLPM.
Se Identifican y registran los estilos y ritmos de aprendizaje de acuerdo con el lineamiento institucional utilizando las metodologías
Se Registra de acuerdo al lineamiento institucional de las evidencias (plataforma Sofia plus, Territorium)
Registro de juicios evaluativos en la plataforma Sofia Plus, en las fichas 2669705, 2614139, 2614861, 244816.
Manejo de las plataformas tecnológicas e institucionales, para realizar los respectivos seguimientos a los programas de formación.
Presentar los documentos para la legalización del pago informe mensual con, las evidencias, planilla para el pago de honorarios.
Realización y actualización del portafolio del instructor (carpetas con descriptores, cronogramas, evidencias de aprendizaje,

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JOSE DE JESUS AYOLA NARVAEZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ANDRES GAMEZ CARLOS
INSTRUCTOR G15

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02